
La península de Yucatán
en el Archivo General de la Nación
de Adela Pinet

Por *Adela Pinet**

El acervo que resguarda el Archivo General de la Nación (AGN) es el más valioso del patrimonio documental del país. La riqueza de su información ofrece múltiples posibilidades de utilización no sólo para los académicos, los estudiantes y los investigadores que buscan documentar sus trabajos, sino también para la comunidad nacional a la cual se dirige la difusión del conocimiento de dicho patrimonio. Con la finalidad de facilitar el acceso a la vasta documentación que custodia el AGN, esta institución y el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH-UNAM), respaldaron el proyecto de crear guías especializadas que reúnan y presenten las referencias a los documentos que generaron los estados de la frontera sur de la República Mexicana y los que se refieran a ellos.

Se concibió la realización de un proyecto ambicioso a largo plazo, del cual se pudieran obtener resultados concretos y parciales a plazos cortos, es decir, produciendo eventualmente un catálogo para cada una de las diferentes regiones de dicha frontera, como parte de la nueva serie de catálogos especializados. El que

* Maestra en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

ahora presentamos, dedicado a la Península de Yucatán, se suma a la serie que sobre la época colonial iniciamos con la publicación titulada: *Chiapas y Centroamérica en el Archivo General de la Nación*. Además se contemplan en futuros proyectos Oaxaca y el Marquesado del Valle. Debido a la gran cantidad de documentación sobre la región yucateca, su registro se dividió en dos partes, por ahora presentamos el primero de dos volúmenes que contienen las referencias a las fuentes documentales coloniales de dicho territorio.

Sabemos que uno de los retos actuales para el historiador es unir, de una manera original, la historia nacional y la regional que se complementan entre sí, mostrando el valor de un pasado olvidado o desconocido. Especial atención merece el estudio de las fronteras, el cual requiere, como cualquier otro, del conocimiento de las fuentes. La presente publicación se propone facilitar el acceso al conocimiento del material documental y gráfico del tema, al presentarlo en una forma organizada.

La Península de Yucatán en el Archivo General de la Nación contiene tres apartados: un estudio introductorio, el catálogo de referencias documentales y los índices (onomástico, toponímico y de ilustraciones).

El estudio introductorio ofrece una explicación de la organización de los grupos documentales en el AGN y presenta un recorrido por la historia de Yucatán en el periodo colonial. Los aspectos generales en que se divide la "Relación Histórica" pretenden abarcar el amplio abanico temático que abordan los documentos, y a lo largo del desarrollo de dicha relación se especifica —a pie de página, o en el propio texto— la ubicación de los documentos de cada tema dentro del acervo del AGN. Esto ofrece al usuario una selección de documentos que tratan los temas generales y los específicos que se abordan en dicha relación.

El segundo apartado es el de las referencias documentales, las cuales se presentan bajo la división de los tres actuales estados mexicanos que conforman la Península: Yucatán, Campeche y Quintana Roo, ordenadas cronológicamente en el grupo documental al cual pertenecen.

El último apartado se refiere a los índices, los cuales se presentan como útiles vías de acceso a la documentación. Al material gráfico se le dio una ubicación apropiada a lo largo del texto, según el tema a que se refiere.

La presencia de los mayas en la Península de Yucatán le dio a esa región una unidad histórica, geográfica y cultural, posteriormente se le sobrepuso la división social surgida del periodo novohispano y las divisiones políticas que han fraccionado su territorio desde entonces y hasta el presente siglo. Muchas de las ciudades de esta área son de origen colonial que surgieron y se desarrollaron como centro de control sobre la población original. Durante el periodo novohispano el área que nos ocupa formaba la mayor parte de lo que en ese entonces fue la Gobernación y Capitanía General de Yucatán: los territorios de los actuales estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, así como, nominalmente, la parte norte del

Petén y Belice (aunque Tabasco fue autónomo en lo administrativo y económico). El sistema de intendencias que se aplicó a las colonias españolas entre 1782 y 1786, *dividió a Nueva España en doce*, una de las cuales fue la de Mérida de Yucatán, que siguió abarcando el territorio de la antigua gobernación, y que, a su vez, fue dividido entonces en subdelegaciones.

La lejanía de la Península de Yucatán y en general la del resto de la frontera sureste, respecto al gobierno central de Nueva España y de la Metrópoli, le dieron características propias a su administración política, económica y social. En el aspecto político, el municipio español logró una situación privilegiada, pues aprovechando su *distanciamiento ignoró aquellas órdenes reales que no le convenían* y creó sus propias leyes en beneficio de sus intereses. Así, mientras el resto de Nueva España se encontraba dividida en corregimientos y alcaldías mayores a finales del siglo XVI, Yucatán, Tabasco y Chiapas conservaban los ayuntamientos casi autónomos y controlados por la oligarquía local cuyos privilegios heredaba. Este estudio describe ese proceso en los cuatro ayuntamientos de Yucatán: Mérida, Campeche, Valladolid y Bacalar, a través de sus características peculiares que se reflejan en los testimonios que generó su administración. Además, se analizan las principales modificaciones territoriales del gobierno virreinal de Yucatán.

El mayor número de registros que se presentan en el catálogo que nos ocupa, se refieren a la “Economía y sociedad de Yucatán”, donde destaca el problema de la encomienda, que en esa región presentó características propias y que en manos de la aristocracia yucateca se convirtió en el principal símbolo de prestigio social. A diferencia de lo que sucedía en los demás territorios de Nueva España, la encomienda en Yucatán subsistió hasta principios del siglo XIX, a pesar de que había sido abolida en 1786. En cambio, en Campeche, el eje de las actividades económicas fue principalmente el comercio de diversos productos, en especial el *de palo de tinte*.

Es interesante la información sobre el trabajo indígena que constituyó la base de la economía colonial. Fueron múltiples los procedimientos utilizados para explotar al indio, e imponerle una serie de contribuciones al Estado y a la Iglesia, entre ellos los tributos, los repartimientos, el holpatán, el impuesto de comunidades, las obvenciones parroquiales, como consta en los documentos.

En cuanto al rubro “Administración Eclesiástica” encontramos documentación sobre los franciscanos, quienes se encargaron de las labores evangelizadora y educativa, además de realizar obras de beneficencia, en tanto la educación superior corrió a cargo de los jesuitas. Varios documentos nos descubren los cargos que castigaba la Inquisición en Yucatán, la cual llevó a cabo procesos contra blasfemos, idólatras, brujos y, curiosamente, contra piratas y corsarios extranjeros a los que acusaban de luteranos; además encontramos informes sobre limpieza de sangre y genealogía, sobre autos de fe y otros.

La cantidad de documentos sobre el tema de "Defensa", y la importancia de la piratería en la Península de Yucatán, nos llevó a darle un trato especial en esta publicación, donde la información se refiere a los ataques de piratas, a la construcción de fortificaciones y de presidios, a la organización militar, a la dotación de armamento y a la creación de armadas guardacostas.

La diversidad temática que nos presentan las fuentes resguardadas en el AGN es inmensa y está en espera de investigadores que se ocupen de ella; sirva la serie que ahora ofrecemos sobre las que se refieren a la frontera sur, para difundir la riqueza de su conocimiento.